

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
COSOC DE VIÑA DEL MAR**

En Viña del Mar a 27 días del mes de octubre del 2021, siendo las 18:30 horas, la Presidente del COSOC Srta. Macarena Ripamonti Serrano, da inicio a la sesión ordinaria telemática, con la asistencia de la Secretaria de Actas Sra. Fabiola Gamboa Gómez, y un total de 12 Consejeros Titulares presentes, la concurrencia de la Secretaria Municipal Sra. María Cristina Rayo Sanhueza y el Sr. Alejandro Villa del Departamento Medio Ambiente, Operaciones y Servicios, el Sr Ricardo Muñoz Director del Depto. de Construcción e Infraestructura Urbana, la Directora de Seguridad Pública Srta. Amal Kdiemati Delgado, el Sr. Rodrigo Castro Marín Coordinador Departamento de Deportes, la Sra. Patricia González Páez, los abogados Sra. Carolina Fernández, Sr. Cristian Lara Polanco y el Sr. Andrés Pérez Contreras de la Secretaría Municipal, Usuarios y Organizaciones Sociales.

TABLA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, serán puntos de tabla de esta sesión, los siguientes:

- 1.- Reasignación de retiro de aseo;
- 2.- Reparación de baches;
- 3.- Nuevo sistema de televigilancia;
- 4.- Oficina de atención de Clubes de Barrio;
- 5.- Concejo Municipal en terreno; y
- 6.- Puntos varios

1.- Presidente da la bienvenida a los consejeros y consejeras, da inicio a la sesión con la presentación de la tabla con una introducción a los temas a tratar, cede la palabra a don Alejandro Villa.

Alejandro Villa, funcionario de Operaciones y Servicios, Departamento de Medio Ambiente (presentación visual)

Bueno como decía la alcaldesa y antes que nada saludarlos a cada uno de los integrantes del COSOC. Esta es una modificación que se realizó en el transcurso de este mes, mes de octubre en el marco de la extinción o finalización de uno de los contratos de aseo que el municipio de Viña del Mar, tiene o tenía vigente con la empresa COSEMAR, por lo tanto, era una oportunidad que teníamos para poder hacer los ajustes correspondientes en el marco de optimizar tanto recursos como servicios que se prestan en la ciudad de Viña del Mar por parte de COSEMAR.

Un contexto histórico de estos tres contratos que estaban vigentes a mediados de este mes, tienen que ver con los servicios que prestan en cada uno de los sectores de Viña del Mar, una gráfica muy general pero estamos hablando de tres contratos que tienen vigencias actuales, uno está vigente hasta el año 2022, a fines del año 2022, que es conocido como Viña 1, luego tenemos un contrato que se conoce como Viña 2 está vigente hasta el año 2024, y el que finalizó, se extinguió a mediados de este mes, el día 14 de este mes que es el conocido Viña 3, ahí tenemos este cuadro resumen que muestra la cantidad de viviendas que cada uno de estos servicios concesionados presta para poder recolectar de manera diaria, en cada uno de estos barrios o sectores de la ciudad de Viña del Mar, además están los costos con los cuales se suscribieron en su oportunidad estos contratos, son contratos todos que tienen un tiempo de duración de 6 años, en general fueron todos suscritos entre el año 2014, 2015.

Bueno aquí un pequeño plano esquemático de manera que los consejeros puedan tener conocimiento de cómo se distribuyen estos contratos en el territorio, son polígonos que están asociados a cada uno de estos contratos, y desde el punto de vista digamos de su gestión, tenían una complicación, básicamente por las restricciones de los propios contratos que se elaboran, impiden aspectos tan básicos como por ejemplo poder mover un camión o personal hacia uno de estos polígonos, de manera tal que eso impedía tener un buen servicio, sobre todo en la etapa más sensible que es operacional que es la recolección propiamente tal, y esta

dispersión que ustedes ven de polígonos que están coloreados para identificar cada uno de estos contratos, era una dificultad no solo del punto de vista del control sino que también de la eficiencia de los servicios contratados.

De tal manera como les decía al comienzo, la extinción del Viña 3 nos permitía y nos permitió resolver varias cosas que son importantes destacar en esta oportunidad, en primer lugar la reasignación del contrato Viña 3 que tiene que ver con la cantidad de viviendas del contrato anterior, tanto en el Viña 1 como en el Viña 2 a través del concepto de aumento de contrato este aumento de contrato tiene una restricción y tiene que ver el 30% máximo que uno puede aumentar de acuerdo a las reglas que regulan los contratos públicos. Desde el punto de vista por lo tanto de esa posibilidad nos permitió realizar el segundo paso que fue poder distribuir la cantidad de viviendas de Viña 3 que son exactamente 11.477 viviendas, o roles, distribuidas tanto en Viña 1 y Viña 2, entonces eso ya nos daba un primer paso o primer pie para apuntar a la mejora de la recolección y de los servicios, sin embargo apareció también en el proceso de modificación de este contrato un segundo beneficio, y que tiene que ver con un beneficio económico, puesto que por economía de escala pasamos de un costo total de los tres contratos de \$581.000.000 y fracción a un costo de 542.000.000 y fracción, ese fue un tremendo ahorro que en el marco de los contratos que estaban vigentes nos permitía también lograr. Y eso en términos bastantes gruesos y medulares eso significa un impacto positivo para el presupuesto de nuestro municipio del orden de los \$472.000.000 anuales, ese ahorro producto de esta modificación del contrato 3 y distribuido en el 1 y el 2.

Finalmente lo que se logró fue una mejor distribución tanto de las rutas, como de algo tan importante que esta derivado de la recolección sino que también a la propia gestión de los contenedores, hay que recordar que estamos en presencia de un sistema concesionado que se fundamenta o se basa en el sistema de contenedores, por lo tanto no sólo es relevante recoger, sino que también limpiarlos, y por lo tanto la cantidad de rutas y de servicios de cada uno de estos polígonos que está representando en este nuevo mapa ya mucho más compacto que permite no solo una mejor fiscalización, sino que también por sobre todo un mejor servicio hacia la ciudadanía, se traduce en estos dos polígonos grandes, uno de color rojo y otro de color azul, ese es el producto final, que por un lado tiene este orden y por otro lado tiene un orden y un ahorro financiero, son los grandes avances y logros que se tradujo esta modificación de Viña del Mar 3.

Finalmente aquí una línea temporal muy importante que grafica el relato de lo que significó esta modificación en donde podemos que disminuir una facturación cercana al orden del 7%, algo que les he estado diciendo facilita una mejor gestión del control sobre todo de los contratos, de 3 pasamos a 2, finalmente algo importante también de ver la optimización de los recursos contratados y el impacto presupuestario que es un gran logro que nos trajo esta modificación presupuestaria que se traduce en estos \$472.000.000 en ahorro, esa es de manera muy sucinta Alcaldesa y señores consejeros y consejeras, respecto a la modificación del primer contrato que se extinguió en este mes de octubre, si hay alguna consulta.

Presidente muchas gracias Alejandro para nosotras es muy importante darle a conocer esto a la comunidad y por sobre todo a los consejeros y consejeras, efectivamente unas de las problemáticas más grandes de las que nos hemos enfrentado respecto de la presión de nuestros servicios municipales en la recolección de residuos domiciliarios y hoy día nuestro sistema concesionado nos lleva justamente como nos hemos comprometido en la revisión de estos contratos y con la ocasión del vencimiento de uno de estos contratos poder distribuirlos de manera mucho más eficiente y además que esto significa en términos estrictos abaratar costos por más de \$400.000.000 anuales sin duda que es un éxito pero quiero darle la palabra a los consejeros y consejeras de modo que quizás puedan tener algún tipo de pregunta, le doy la palabra en orden a don Juan Peñafiel, don Juan tiene la palabra.

Consejero Juan Peñafiel muy buenas tardes señorita Alcaldesa, considero que realmente la recolección de la basura es bastante bueno en Viña del Mar, por no decir que es excelente, pero tengo mi pequeña duda respecto a la actividad que se efectúa, ya que considero de que desde el punto de vista de seguridad e higiene debería ser considerada como una empresa estratégica, que significa para mí que sea estratégica, como estamos expuestos a que en una huelga municipal no se pueda retirar la basura durante un par de días o un par de semanas, corremos el riesgo de una contaminación masiva por os diferentes agentes que incurrir en tener la basura en la calle o en los tachos, siempre que he conversado con el personal que retira la basura, me han dicho que el problema fundamental es que cuando hay una huelga municipal, como los choferes son municipales, entonces ellos no pueden salir a recolectar, entonces siempre y el año pasado si no me equivoco en el sentido que si las empresas contratistas deberían disponer de choferes para poder seguir en la actividad, y así en una huelga municipal no quedar paralizada la sacada de basura que esta tan importante para evitar enfermedades, no sé si eso se podrá o no, pero me parece que los contratos, yo he trabajado con empresas contratistas, los contratistas usted sabe que normalmente al empresario le encanta ganar plata pero no se preocupa mucho de su personal y menos de cumplir los contratos, entonces sería interesante que en el

contrato quede estipulado que la empresa que se hace cargo de esta situación debería tener choferes para que la municipalidad le pasara los camiones o ellos camiones para poder seguir con esta actividad que es tan importante para que la ciudad no se vaya a contaminar, otro punto referente a lo mismo es el siguiente, no sé si don Alejandro lo tiene considerado desde ese punto de vista, yo vivo aquí en Agua Santa en la Población Vista Mar y por razones de mi edad que son más de 79 años, Servicio de Impuestos Internos me hizo una gran rebaja en las Contribuciones, y en este momento estoy pagando más basura que Contribuciones, la situación mía es la siguiente si es posible que a la gente de la tercera edad y casi cuarta edad, la municipalidad también nos podría hacer una rebaja para que pueda compensar esta deuda.

Presidente puedo contestarle yo eso, cuando entramos a la municipalidad una de las cosas que revisamos de inmediato fue la posibilidad de reorganizar la deuda que existe porque ustedes saben que estamos en un proceso de reorganización de nuestra deuda y de nuestras finanzas a modo de control del déficit, una de esas cosas parte por identificar a quien le debemos cuanto es el tiempo de la mora que es lo primero que tenemos que pagar primero, con la plata que tenemos en fin, de modo de no seguir generando un déficit y controlar bien nuestros costos y en ese sentido una de las deudas grandes de un pasivo que no se cobraba y que es casi incobrable eran las deudas de los derechos de aseo, para nosotros es mucho mejor por ejemplo condonar o rebajar esas deudas y comenzar de nuevo como un perdono eso pensábamos, de modo partir de nuevo, porque mucha gente por pandemia por desconocimiento, en fin, pero con que nos encontramos los derechos de aseo no son un tributo no son un impuesto como los que cobra el Servicio de Impuestos Internos es de una naturaleza diferente que son los derechos y que como municipio estamos obligados por norma a cobrarlo, es una cuestión que a mí no me gusta y yo entiendo que es un sin sentido porque sería mejor partir de nuevo y que la gente, porque me dicen Alcaldesa yo quiero pagar pero tengo una deuda de \$2.000.000 en fin, y las rebajas y que se yo, entonces lo que estamos promoviendo y que queremos hace algún tipo de pedagogía y es el hecho de la prescripciones extintivas, los derechos de aseo en 5 años prescriben las exigencias de estos derechos, pero como municipio no le podemos decir a usted que sus derechos están prescritos, tiene que ir a un tribunal y un tribunal tiene que decretarlo, entonces lo que estamos haciendo es una campaña para las personas que tienen muchos años de deuda de derechos de aseo, vayan a la Corporación de Asistencia Judicial o a cualquier asistencia jurídica de cualquiera de las universidades Andrés Bello, Viña del Mar, etc., y ahí con una acción declaratoria que es muy sencillo que lo puede ayudar cualquier estudiante de derecho se declara la prescripción de los derechos para que el municipio no los pueda cobrar pero si yo dejo de cobrarlos o los rebajo cometo una ilegalidad y me puede caer la Contraloría encima y nos podemos meter en problemas, y es una lástima, eso hay que cambiarlo, la ley tiene que cambiar pero ahí ya no es facultad de nosotros don Juan, disculpe.

Consejero Juan Peñafiel entendido señorita Alcaldesa, quiero una situación de actualidad, hoy día estuve conversando con el personal que retira el aseo aquí en la Vista Mar y estoy muy extrañado porque ellos han hecho diferentes reuniones con sus patrones que son los contratistas y están en estos momentos esperando seguramente un movimiento porque el patrón o contratista, no les ha entendido subir sus sueldos para que puedan mantenerse con lo poco y nada que ganan, entonces yo me he enterado en otra empresa en la cual una vez yo trabaje, a los contratistas la parte administración le exigía que le mostrara mensualmente que le mostrara como mantenía a su personal y como les pagaban y como les hacían las imposiciones, todas esas cosas, sería interesante que la municipalidad de Viña también tuviera ese tipo de control con el contratista porque no se trata solamente un contratista de ganar plata sino de tener muy bien a su gente para que puedan seguir laborando, eso sería bastante interesante porque como le digo yo acá estuve hace un par de horas conversando con ellos, me dicen que están en este momento pensando en un movimiento y eso sería muy perjudicial para la ciudad y para sus habitantes.

Presidente absolutamente, con los años se comenzó a externalizar el sistema, nosotras ya hemos sostenido en tres oportunidades con el Administrador Municipal, reuniones con los contratos externos, no solo en la gestión de basura, sino que con guardias en fin, y ese es un problema porque uno tiene que aclarar las condiciones en las bases, cuando uno contrata licitaciones y hay cuestiones que no están permitidas por ejemplo, porque nosotros vamos a hacer nuevas bases para tener nuevos contratos donde se asegure un mínimo de dignidad salarial, en fin, estuvimos averiguando como hacerlo, hay cuestiones que se prohíben por ejemplo poner un sueldo mínimo, no se puede, porque lo prohíbe la ley, no deja dirigir la licitación pero deja fuera de competición, estamos dándole vuelta a la norma, tensionándola para que cuando nos toque hacer a nosotros esas licitaciones que ahí Alejandro me podría ayudar, que entiendo que sería en diciembre del próximo año, podamos tener condiciones para que esos trabajadores puedan aumentar sus condiciones no solamente salariales sino también de trabajo, los elementos de protección personal en fin, no se preocupe que nosotros lo primero que hicimos fue juntarnos con ellos y apañarlos en sus condiciones laborales, la idea que el municipio como empresa mandante pueda promover mejores condiciones para ellos porque se para la basura y se para la ciudad, una emergencia sanitaria inmediatamente. Si voy agregar que si podemos hacer las intervenciones para poder para que todos puedan conversar, sigue la palabra abierta a otra persona.

Consejero Juan Peñafiel lo último señorita Alcaldesa darle las gracias porque en dos sesiones atrás pedí un lomo de toro acá en la Vista Mar, y ayer converse con el Jefe de la Regularización del Tránsito don Luis Cea, quien estaba acá justamente haciendo los estudios, así que muchas gracias por esa activación, gracias.

2.- Presidente perfecto si nadie más tiene la palabra a propósito del nuevo contrato de la basura, ya perfecto entonces vamos a pasar al segundo punto, quien este caso esta don Ricardo Muñoz, don Ricardo esta por aquí, le voy a entregar la palabra don Ricardo porque nuestro segundo punto de la tabla es de las buenas noticias que están esperando muchas personas a propósito de los arreglos de las calles y de los bacheos, para que nos pueda indicar en que vamos, cuando partimos, y lo que queda.

Ricardo Muñoz de la Dirección de Operaciones y Servicios Departamento de Construcción e Infraestructura Urbana (presentación visual)

Ricardo Muñoz muchas gracias alcaldesa, buenas tardes a todas y todos, tengo una pequeña presentación para mostrarles me avisan si se ve por favor, les cuento a todos los vecinos que por fin logramos firmar contrato con una empresa que nos va a mantener las calles y a llevar lo que es el bacheo para el año 2021 y 2022.

Es un contrato que tiene por nombre "Bacheo y Recapado de Calzadas por metro cuadrado, en diversos sectores de la comuna", este contrato se firmó hace 10 días, la empresa adjudicataria es la Inmobiliaria e Inversiones Cristi y Cía. Ltda., y el periodo de ejecuciones el que ya les mencionaba 2021-2023, son dos años.

Ahí una muestra de que es lo que aborda este contrato, esto no es de pavimentación, que algunas gentes se confunden, es de bacheo y recapado, cuando el bache ya tiene unas dimensiones mayores es que acudimos nosotros a esta empresa, cuando hay un bache menos nosotros lo hacemos con personal propio y con asfalto en frio, unos sacos de asfalto que compramos en frio. Esas fotos muestran que tipo de baches abordamos con este contrato.

¿Qué tipo de calles reparamos? Las calzadas de asfalto, las calzadas de hormigón, de adoquines, lo hacemos con mezcla asfáltica caliente, arreglamos soleras cuando están incluidos en ese sector deteriorados, las canaletas de aguas lluvias, la reparación del sector es integral, a veces hay una cámara se les pone el anillo, la tapa de cámara, se mejora cuando es hormigón, con hormigón de rápido fragüe, que se demora un día, esos son los ítems que tiene este contrato.

¿Cuál es la idea y cuál es el plan? Toda la comuna, los 12 sectores de la comuna, con una priorización que tiene que ver principalmente con lo siguiente, lo primero la seguridad es decir los baches que están a estas alturas en calidad de cráteres, que están donde pasa la locomoción pública, que donde hay más cantidad de vehículos por hora son los que vamos a abarcar en primera instancia, tenemos un catastro sectorial no solamente en esas vías principales sino que prácticamente de toda la comuna, un gran catastro, lamentablemente no se había invertido lo que se requiere para mantener una ciudad, se había dejado de lado el tema del bacheo, y cuando uno deja de lado la infraestructura de la ciudad pasa lo que nos pasó ahora, se acumuló, tenemos la intención de ir poniéndonos al día desde el próximo año en adelante, así es que aprovechamos de pedir paciencia a los vecinos que vamos a llegar a todos los sectores tenemos aparte del catastro esta georeferenciado, sabemos precisamente en qué lugar se encuentran y tenemos el plan ya de ejecución, ¿que nos falta este año? Tener más recursos, la verdad la Alcaldesa le propuso al Concejo una inversión que no se había visto de \$850.000.000 para el año 2022, estamos confiados y esperamos que el Concejo lo apruebe, si es así vamos a poder llegar a todos los sectores en las zonas que más lo requieran, ah esta presupuesto solicitado de 850.000.000 para el año 2022, a modo de idea el año pasado teníamos 150.000.000 asignados y ahora 850.000.000.

Les vamos a mostrar 3 intervenciones que estamos recién partiendo llevamos 10 días, esta fue la principal que es la Avenida Agua Santa donde estábamos a punto de tener accidentes porque esta extremadamente mala, ya llevamos un avance de un 20% aproximadamente, no sé si ven esas fotos pequeñas pero así estaba la Variante Agua Santa, la entrada a la ciudad, así esta y así queda, es un bache perfectamente realizado con todas las normas del SERVIU, con maquinaria pesada, con rodillo, perfectamente cuadrado, no sé si lo aprecian bien, este bache tiene durabilidad, tiene garantía, el problema es que después se va rompiendo lo que está al lado, porque estamos hablando de calles antiguas, pero este es el bacheo que nosotros estamos haciendo con asfalto en las zonas que son de asfalto, la inversión que estamos haciendo solamente en Avda. Agua Santa en la parte más dañada es de 38.000.000 y fracción, la segunda intervención, recuerden llevamos 10 días, llevamos un avance de 22% y es en otra zona muy dañada y muy solicitada que es en el par Viana – Álvarez, precisamente en la calle Álvarez al llegar a Chorrillos, ahí teníamos los mismos cráteres, no sé si los parecían son impresentables, yo les quiero decir que la labor de pavimentar estas calles no es de la municipalidad son vías estructurantes, las tiene que abordar el Ministerio de Obras Públicas y a través del SERVIU también, que se lo hemos solicitado constantemente, pero que hacemos dentro de nuestra precariedad económica tratamos de

salvar lo mejor posible las situaciones, así esta Avenida Álvarez y ahí tenemos trabos que eran del día de ayer, por suerte Alcaldesa ahora nos tocan la bocina y nos saludan, antes nos tocaban la bocina y nos decían otra cosa, ahí tenemos una inversión de \$10.000.000, yo pienso que van a ser dos semanas de trabajo, volvemos a Agua Santa, por qué volvemos a Agua Santa, porque viene un fin de semana largo y cuando viene un fin de semana largo estamos hablando de un aumento creo que de 40, 50.000 vehículos, entonces llegamos mañana jueves a Agua Santa y nos retiramos ya hasta el día martes, nos retiramos a donde, a terminar en calle Álvarez.

Y la siguiente intervención ya es en la parte alta un lugar muy solicitado que es en Rogelio Astudillo entre pasaje La Paz y pasaje Isla Las Huinchas que es Forestal, con 270 m² de intervención, fíjense como esta esa calle, esta intransitable en algunas zonas, y esa vamos a comenzar luego de salir de Álvarez, creemos que ya la próxima semana, terminando la próxima semana comenzamos con la tercera intervención, que es lo que pasa Avda. Agua Santa, Álvarez demanda mucho personal porque hay que tener lo que se llama paletero, personas que están en las dos vías, de ida y de venida con la señal para que pasen los vehículos, hay mucho personal que se utiliza, en la parte alta no se utiliza tanto por lo tanto vamos a ir más rápido, la cuadrilla que ahora está en Agua Santa se va a dividir en dos puntos de intervención por lo tanto este programa va a ir más rápido, vamos a invertir prácticamente 13.000.000 en ese sector de Rogelio Astudillo.

En este momento ahí se aprecian las tres intervenciones, en este momento son 1.600 m² con un total de \$68.000.000 en 10 días, eso Alcaldesa eso es nuestro programa.

Presidente muchas gracias Ricardo por su exposición clara, precisa y concisa, solo comentar que efectivamente como bien usted lo dijo el arreglo de las vías estructurantes es parte de otro organismo público que es el Ministerio de Obras Públicas junto con SERVIU, decirles que además de esto por líneas separadas, nosotros estamos trabajando con la SECPLA, Secretaria Comunal de Planificación para una obra completa para Agua Santa porque esto que sin duda que es insuficiente, pero esto es lo que vamos haciendo por mientras y la idea es que se equipare toda esa inversión que se hace en el centro de Viña del Mar se equipare también con otros lugares que por muchos años no recibieron inversión, dejó abierta la palabra, por favor si podemos ser breves, si es que alguien tiene alguna pregunta, duda.

Consejero Juan Saavedra le quiero hacer una pregunta, en eso estaría incluido lo que está pasando hoy día y lo que está pasando durante años Río Álvarez en la Unidad Vecinal 121, porque yo he luchado por ahí para que vayan y emparejen, hagan todo lo que tiene que hacer, y hoy día está saliendo de nuevo el agua desde abajo y se vuelve a salir el asfalto, y se vuelve a salir todo de nuevo y las micros no suben, tienen que hacer, saltarse entre micro y colectivo, quien pasa primero, ya porque la gente también dice ahora no quieren subir las micros, no quiere pasar nadie porque ahí se para un joven con una carretilla a pedir monedas para echar arena, para poder tapar los hoyos, y ese lugar de la punta de diamante nosotros le tenemos puesto acá arriba en Forestal ya lleva ocasionando bastantes años y todavía no se arregla por eso yo le pregunto, eso también porque también dijeron cuando estaba mi madre viva le dijeron que eso era parte de ESVAL y parte del SERVIU, pero por lo que están diciendo ahora, todo lo que tenga que ver con asfalto o cosas así de parte de la municipalidad.

Ricardo Muñoz puedo responder, Río Álvarez está considerado no sé si en el tramo que usted señala don Juan, pero nos comprometemos ir a ver porque si hay filtraciones de agua o está comprometido ESVAL, yo no podría decir si ese lugar está precisamente incluido, pero me comprometo a mandar gente a ver lo que ocurre ahí y darle una respuesta, le parece.

Presidente tiene la palabra doña Carmen Peña, recuerde activar su micrófono por favor.

Consejera Carmen Peña buenas tardes, quería solicitarles algo porque, que pasa nosotros, yo estoy varios años en el COSOC, este es mi sexto año, y resulta que nos mandaban siempre un resumen de la sesión anterior, cierto que la teníamos que haberla visto, nosotros este año no hemos recibido y para nosotros es re importante porque hay muchas veces de lo que se dice, se dice rápido lo que es bastante bueno, pero uno como para tomar apuntes y poderlo transmitir después a nuestras Juntas de Vecinos no es fácil si uno no tiene un respaldo y si no la posibilidad que yo veo sería que nosotros pudiéramos abrir las presentaciones que se han hecho como para hacerse un resumen de ellas y dárselas a conocer a nuestros vecinos, nada más que eso.

Presidente no hay problema Carmen podemos enviarle por supuesto las presentaciones y además de ahí nos ponemos de acuerdo con la María Cristina para ver si es que están las actas anteriores para que las podamos compartir de todos modos eso también lo podemos hablar en otros, los puntitos que vienen al final, nadie más está solicitando la palabra, doña Fabiola por favor.

Consejera Fabiola Gamboa buenas tardes disculpe por haber llegado atrasada pero estaba en la Mesa Barrial de Seguridad de aquí del Sector de Santa Julia, bueno mi consulta es para don Ricardo respecto a la calle 15

Norte o Avda. Benidorm a la altura de calle San Antonio, hay un bache que atraviesa toda la calle del sector norte, he visto dos choques ya, precisamente por el bache que hay justo donde hay una rejilla que es para las aguas lluvias, entonces mi pregunta esa también está dentro de las prioridades para arreglar para evitar accidentes y además que está muy cercana a un cruce peatonal, y lo otro tiene que ver con ESVAL consultarle a él cuanto tiempo tienen ellos para reparar una vez que intervienen una calle, eso quiero saber y a quien se le debería reclamar si pasan más de dos o tres semanas que quedan abiertas las calles en el fondo y con pura tierra.

Ricardo Muñoz puedo responder, 15 norte le llamamos calle Calera que está justo en calle Calera esta horrible, nuestra oficina está a dos cuadras de acá, ya no permite bacheo manual, tiene que ser con este programa, está dentro de las que viene luego, porque esta mala la rejilla, las micros tienen que detenerse para pasar, esta horrible, así es que calle Calera está considerado, yo creo que en dos o tres semanas tenemos que tenerlo resuelto y además no es muy grande, así es que se puede resolver, pero esta pésimo hay que renovar todo ese pavimento. Con respecto a las labores que hace ESVAL la verdad es que es una queja que tenemos constante con ellos, pero tienen una explicación técnica, cuando ellos rompen y reparan filtraciones tienen por norma esperar a lo menos 7 días para que no vuelva a ocurrir a que la reparación que realizaron funcionó, porque no podrían pavimentar de inmediato siendo que la cosa no funcionó y de nuevo estar rompiendo, pasan esos 7 días y tiene que venir la reposición y luego que ocurre que comienzan a pedir permiso para reponer y ahí hay una demora de tres o cuatro días, entonces lamentablemente las roturas se están demorando mucho y nosotros ya tuvimos una reunión con ellos y ellos cambiaron a la empresa, la empresa contratista que ellos tenían que se llamaba Modelo y que era una de las quejas nuestras y era precisamente la demora en la reposición de pavimentos, tienen una empresa ahora que se llama Montec que se supone que lo va a comenzar a hacer bien y disminuir los tiempos de reposición.

Presidente perfecto alguien más, doña Iris tiene la palabra, recuerde encender su micrófono, que no la escuchamos, la veo pero no la escucho, quizás si sale y entra de nuevo, esta su cámara, señora Iris no la escuchamos para nada.

Secretario Municipal señora Iris no se escucha nada, su micrófono no está activo.

Presidente si me escucha le recomiendo que salga de la aplicación y vuelva a entrar, quizás eso ayuda.

Secretario Municipal señora Alcaldesa a propósito de lo que planteaba la señora Carmen Peña, nosotros habitualmente subimos todas las actas del Consejo a la página, la de la última sesión no la hemos subido, como había algunos problemas con la página, es posible que por eso no este subida, eso es lo que siempre mandamos, está en la página, en la web.

Presidente estamos con el cambio de host, por eso.

Secretario Municipal por eso como estamos con el cambio de hosting no se ha podido subir todas las actas a la página, pero apenas podamos las vamos a subir todas juntas. La señora Iris Mena parece que no pudo contactarse finalmente.

Presidente la podemos, ahí está, señora Iris la veo pero no la escuchamos para nada, no la escuchamos, veo todo lo que hace con su manito pero no la podemos escuchar, yo veo que usted activa y desactiva su micrófono de manera correcta pero aun así no la podemos escuchar, le recomiendo que salga de la aplicación y vuelva a entrar, ciérrela, igual va a entrar, la esperamos, alguien por mientras quiere tomar la palabra a propósito del punto que estamos trabajando. Doña Jenny Espinoza tiene la palabra.

Consejera Jenny Espinoza de la Junta de Vecinos Quinta Vergara, nosotros acá en subida Lampa con calle Mackenna, tuvimos muchos años atrás un socavón en la construcción de la Fiscalía de calle Álvarez, resulta que ahora comenzó un bache, que ya no es un bache porque la calle se comenzó a desnivelar completamente, y nos enteramos que están comenzando con la construcción de un nuevo edificio al lado de la Fiscalía, por lo tanto van a seguir movimientos de máquinas ahí, fuera de las dos constructoras que ya tenemos en el sector, y tenemos el temor que vuelva a haber otra caída de calle ahí porque ya se está separando mucho la calle y los muros ya están muy agrietados, es la única calle que hay en esa subida, entonces con el movimiento de tierra que va a haber con esta nueva constructora, tercera que llega al sector, nosotros hemos mandado cartas pero todavía no vienen a ver el asunto, ya no queremos que pase de nuevo lo mismo, por lo menos que vengán a revisar para evitar una tragedia ahí, esa calle está súper peligrosa, es la única subida que hay. Entonces ya dos constructoras en el sector para la única calle que tenemos, en las condiciones que esta la única calle y ahora llega una tercera para el lado de Álvarez pero que colinda por detrás de Mackenna, es cosa de mirar, nosotros pasamos todos los días por ahí, esta todo agrietado y los muros también, los muros de contención, nosotros sabemos que no va a soportar el movimiento de las maquinas que van a llegar a ese sector y

nosotros para solucionar el problema cuando tuvimos el socavón tuvimos que ir al SEREMI porque el municipio no se hizo cargo en ese entonces, que cuando llegó la televisión y el SEREMI ahí apareció el municipio, entonces ahora queremos evitar un poco que se vuelva a caer esa calle, gracias a Dios que cuando se cayó fue de noche y no iba pasando nadie, pero ahí hay un edificio muy antiguo también al lado de la Fiscalía, de gente de tercera edad, entonces si se cae se va a caer para ese lado.

Presidente sería bueno que quizás para este tema que es más complejo, que no se relaciona con el bacheo propiamente tal, puedas quizás solicitar una audiencia más pormenorizada, que podamos ir con SECPLA, llevar algún ingeniero, algún arquitecto de modo que podamos.

Consejera Jenny Espinoza si preocupa, y además que siguen pasando camiones todavía, porque queda un edificio que todavía le queda un año y medio y lo tienen que terminar.

Presidente este tipo de cosas se ven como inter unidad, ahí tendrá que ir alguien de tránsito, de operaciones, alguien de SECPLA y observar, analizar, diagnosticar, levantar eso junto con la comunidad y proponer alguna salida, y si es que no podemos nosotras ir con el organismo público que corresponda, pero en conjunto, pero mucho más, para no esperar que llegue la tele de alguien.

Consejera Jenny Espinoza eso donde lo solicito porque hemos entregado varias cartas, a lo mejor no las hemos entregado donde corresponde.

Presidente ¿dónde ha entregado usted esas cartas Jenny?

Consejera Jenny Espinoza a través de la Coordinadora, de la concejal Nancy Díaz, por ventanilla única, por todos lados.

Presidente le parece si ahora con don Ricardo podemos coordinarnos de modo de poder agendar una reunión con la comunidad, y que usted los organice a todos, para no tener porque son varias las denuncias, entonces es mejor que se junten todos para hacer una única reunión.

Consejera Jenny Espinoza ya, está súper bien, gracias.

Presidente don Ricardo quizás usted pueda dejar su correo aquí en el chat de modo que la señora Jenny pueda anotarlo y poder coordinar alguna reunión dentro de la agenda que usted tiene.

Ricardo Muñoz si Alcaldesa, le quería contar que yo fui uno de los que recibió la solicitud de la señora Jenny y también estuve cuando ocurrió, ella tiene toda la razón, lo que ocurrió cuando se estaba construyendo el edificio del Ministerio Público, que la Dirección de Obras paralizó esas faenas, hasta que no se programó el muro de contención, y yo lo que he hecho con esta solicitud de ahora es que la Dirección de Obras se haga presente Alcaldesa, porque ellos pueden paralizar la obra antes que ocurra un mal mayor, pero no tengo ningún problema en liderar estas reuniones, voy a dejar mi correo para que coordinemos la reunión, pero no depende del departamento que yo dirijo, pero lo puedo coordinar Alcaldesa.

Presidente muchas gracias Ricardo. Doña Iris pudo ingresar, ¿está aquí?, puede activar su micrófono, veo las fotitos de las flores, pero no la veo a usted, doña Iris, no ahora no la podemos escuchar, veo que activa y desactiva su imagen, porque aparece el ícono, y no puedo escuchar su voz, lo siento, a veces la tecnología nos falla, entonces continuamos, don Juan Saavedra.

Consejero Juan Saavedra una consulta Alcaldesa, acá en Forestal, para hacerla cortita y preciso, acá arriba en donde está el Jardín Las Palmas Chilenas, donde sacaron bastantes unidades, departamentos nuevos, ahí hay una grieta justo en el medio por donde las micros tienen que estar, donde unas se van por un lado y otras por el otro lado, hacia abajo ha habido accidentes, han atropellado niños, y todo ese lado es con asfalto, porque esta solo un lado con asfalto al otro no, y después continua otro pedazo porque han tirado granadilla, lo que se tira antes del asfalto todo eso lo dejaron ahí y después no vinieron a hacer ningún otro arreglo, y salta mucha piedrecilla en la noche, mucha piedrecilla, y se arman hoyos y todo, y las micros tienen que estar pasando del Jardín Infantil pasan así, uno primero el otro después, prender bien las luces y ver quien está pasando y después no, para ver si pudieran venir a Forestal don Ricardo a ver la situación de la punta de diamante como nosotros le llamamos acá arriba, si acaso pudiera venir y pasar también por este lado, si él me dice tal día, tal día yo voy a estar aquí, voy a estar esperándolo y yo mismo lo llevo a visitar donde queda todo para que lo vea, me dice tal día que pueda venir y yo mismo lo llevo para que vea el lugar y cuáles son los espacios, el espacio largo en pocas palabras, cosa que él pueda decirme si corresponde a nosotros como corresponde.

3.- Presidente perfecto, doña Iris todavía no se puede conectar, entonces pasamos al siguiente punto estamos con la Directora de Seguridad Pública doña Amal Kdiemati que les va a exponer un tema muy relevante que es la adjudicación de la nueva licitación de cámaras de vigilancia para que conozcan y sobretodo puedan hacer las preguntas que ustedes tengan, doña Amal tiene la palabra.

Amal Kdiemati Directora de Seguridad Pública (presentación visual)

Buenas tardes a todas y todos, señora alcaldesa, no sé si ve lo que estoy compartiendo. Bueno en esta oportunidad les voy a comentar respecto del último contrato en relación a las cámaras de vigilancia de la comuna de Viña del Mar, llegó a su término como es de público conocimiento el día 23 de julio del 2021, por lo tanto la comuna de Viña del Mar no cuenta con el servicio de cámaras de televigilancia, sin embargo, a través de una licitación pública hemos podido, valga la redundancia, nos ha permitido licitar el servicio completo que corresponde a la cobertura de las 122 cámaras que en algún momento tuvo Viña del Mar.

Bueno aquí podemos ver algunas imágenes, la idea era poder recuperar el sistema de la comunicación de la Seguridad Ciudadana, que es precisamente la televigilancia en coordinación con los radios operadores y los patrulleros, de forma de poder llegar mucho más rápido a la hora, al momento que exista algún tipo de diligencia delictual o alguna anomalía, etc., esto mira en lo que es la prevención situacional del delito y las violencias.

Aquí como pueden ver esta el flujo grama de procesos, significa que los patrulleros cubren sectorialmente la totalidad de la comuna, sus doce sectores, los distintos cuadrantes, en distintos horarios, bueno muchas veces no simultáneamente considerando que al día de hoy estamos con una limitación importante de los vehículos que es otra licitación que ya se nos viene y ahí esperamos poder estar 24/7 en cada uno de los sectores de Viña del Mar, esto también va en coordinación con la central de los radio operadores que también son 24/7, donde se van registrando todas las situaciones, todas las anomalías que hay en el territorio, de tal modo que se coordinan tanto radio operadores, central cámaras y patrulleros a la vez.

Bueno la licitación, el nombre de la licitación "Servicio de arriendo de cámaras de televigilancia, instalación, implementación y mantención en diversos sectores de la comuna de Viña del Mar", el ID de esta licitación era el 3929-35-LR21 y la empresa que adjudicó se denomina Ingesmart S.A., bueno la buena noticia que tengo para poder compartir con este Consejo, es que esto fue aprobado por el Concejo Municipal en su última sesión por lo tanto la licitación ya está adjudicada y se va a poder implementar, esperamos que esto sea dentro de, ojala el menos tiempo posible, las bases establecen un periodo de instalación, perdón la oferta de la empresa establece un periodo de instalación de 60 días corridos, eso significa que si es que sale todo bien porque bueno ahora hay un trámite administrativo, la firma del contrato y todos los permisos para poder hacer obras o intervenciones en la vía pública, permisos asociados a tránsito, asociados a las empresas de electricidad, de gas etc., para que no exista ningún inconveniente, ya esperamos que a más tardar entre diciembre y enero ya podamos tener el servicio completo, es decir ya cuando estamos en la época estival vamos a poder contar con las cámaras si es que sale todo bien.

El servicio como ustedes sabrá se puede visualizar los operadores de cámaras están en la CENCO que es la Prefectura de Carabineros ubicada en 4 Norte donde estamos con 13 funcionarios municipales que se encargan de operar las cámaras de televigilancia.

Recordemos que las cámaras de televigilancia tienen una importancia no solo para la prevención situacional del delito o las violencias, detectar de forma rápida algún procedimiento para poder adoptarlos e informar a Carabineros, sino que además las cámaras permiten grabaciones de imágenes que pueden servir ante un eventual persecución penal del delito, es decir la PDI o Fiscalía nos puede solicitar a nosotros a través de un oficio, o una carta, o una orden, perdón, las imágenes, eso también quería como mencionarles que ustedes no pueden solicitarnos directamente a nosotros como municipio alguna imagen o algún registro que sea de su interés, ósea que sería todo al revés, se hace la denuncia se puede consultar si es que nosotros tenemos imágenes en ese punto, y Fiscalía nos solicita, y nosotros siempre vamos a tener obviamente el 100% de la disposición para entregar aquello, no solo entregamos las imágenes sino que los operadores de cámaras buscan exactamente las horas de cuando ocurrió el hecho para poder hacer mucho más rápida la investigación también.

Bueno el valor mensual del servicio es de 1.191 UF que corresponde a cerca de \$35.000.000 al mes y esto es por 3 años, es una inversión importante pero muy necesaria, en el Ítem Presupuestario corresponde al Subtítulo 22, Ítem 9, la cantidad de cámaras son 122, y las cámaras con algunas especificaciones que me habían preguntado la otra vez, son cámaras full HD, con un zoom 32 son del tipo PTZ, que tienen un giro de 360° y tienen una cobertura también de un radio bastante amplio, incluso puede llegar más allá de los 500 metros, en unos postes que también tienen una altura significativa de alrededor de 12 metros de altura, lo que al día

de hoy es algo muy positivo ante algún posible daño a la cámara, va a estar también resguardada en ese aspecto, y también al estar en altura tiene mayor cobertura, tiene un sistema VMS integrado eso también es bastante bueno porque si el día de mañana si es que adquirimos nuevas cámaras a través de otras fuentes de financiamiento o como sea, podemos integrarlas a nuestra sala de control, es decir vamos a poder verlas también en lo que es la CENCO.

La idea es en un futuro, también comentarles, tener una sala espejo recuperar en su momento lo que fue la sala espejo de Reñaca, así es que también vamos a mejorar todos esos procesos, hay unas fotos de las visitas a terreno.

Y un poquito las ubicaciones, comentarles que las 45 cámaras se ubican en el Plan de Viña, incluidas 4 que van en la Quinta Vergara, otras que están en Reñaca Bajo y el resto que son las 77 restantes se distribuyen en los cerros de Viña, en la parte alta de Viña, bueno baja y alta por ejemplo Miraflores Alto y Bajo van a haber cámaras, Reñaca Alto y Bajo van a haber cámaras, y así con Chorrillos, o en Forestal, con Limonares, con Recreo, Agua Santa, prácticamente los 12 sectores de Viña. Y en realidad eran las ubicaciones que muchos de ustedes estaban pidiendo, también recordaran que son la cobertura histórica que tuvo en su minuto la municipalidad.

Bueno estas cámaras también contemplan una mejora en la licitación que es la central de control en la CENCO con monitores nuevos, con todas las condiciones también para los funcionarios municipales que están ahí operando, así que eso es.

Comentarles también que tuve una excelente noticia que sé que muchos vecinos y vecinas estaban esperando aquello, porque sin duda que este sistema de televigilancia disminuye la percepción de inseguridad, y bueno si se necesita saber también detalles exactos de la ubicación de donde están también se las puedo hacer llegar, porque es un listado bastante grande que no se los quería leer para no gastar mucho tiempo, pero eso ya va, está adjudicado así es que es una excelente noticia también para la comunidad. A esto también se le van a sumar las 30 cámaras de Calle Segura, van a estar de aquí al 24 de diciembre del 2021, y otro pequeño detalle que me gustaría hacer mención que no tiene que ver con las cámaras pero quería también aprovechar de comentárselos, es que a propósito de las Mesas Barriales que ya la próxima semana van a terminar, eso no significa que vamos a dejar de realizarlas cada ciertos periodos, así es que se van a seguir levantando, pero a lo mejor después vamos a continuar con otras metodologías que son las reuniones de seguridad o marchas exploratorias, pero lo que es las mesas barriales, la idea que de aquellas reuniones que hemos tenido en estos primeros 100 días, en esta administración, aquellas mesas barriales que hemos levantado, vamos a comenzar a difundir también en distintas organizaciones funcionales y territoriales de la comuna el tema de la postulación de los proyectos de seguridad del 6% del Gobierno Regional, en lo que dice relación con aquellas temáticas de seguridad tenemos 2 profesionales que van a estar trabajando directamente para nosotros dar asesoría en aquellos proyectos y ayudarles a postular, porque otra cosa que salió en la Mesa Barrial es que muchas veces las cámaras excelente, ya muy bien pero vimos mucha demanda en relación a lo que es luminarias, así es que bajo esa lógica si se van detectando necesidades de luminarias, la idea es que nosotros podamos apoyarlas y levantar en conjunto nosotros asesorarlos técnicamente para poder levantar esperamos a lo menos 12 proyectos considerando uno por sector a lo menos, así que va a estar bastante bueno aquello porque estoy segura que podemos ganar varios de esos proyectos para nuestra comuna y avanzar con lo que dice relación con la luminaria, que sabemos que también es un tema bastante importante aparte del tema de las cámaras, muchas gracias.

Presidente gracias directora, a propósito de esto solo enmarcar que esta exposición a propósito de la adjudicación de las cámaras de televigilancia, y esto recordar que nos quedamos sin ellas a propósito de un contrato que nos tuvimos que enfrentar en las primeras horas de nuestra nueva administración, respecto de la obligación de tener que insistir en tratos directos que era casi el sexto trato directo que se hacía de una licitación, que hoy día está en la Contraloría que digamos tenía funcionando a 122 cámaras pero de ellas 35 estaban operativas, el resto no funcionaba, y así Viña del Mar por muchos años no tenía cámaras operativas, no funcionaban, y si se echaban a perder nadie las reparaba porque eran del municipio y el sistema no funcionaba, hoy día eso está en la Contraloría y dentro de unas semanas más nuevamente la televisión, lo que se hizo con esas cámaras de televigilancia, entonces ahí nosotros lo que tuvimos que hacer es ponderar el servicio que se prestaba y el hecho de que si concurríamos con esa licitación con la anterior caímos incluso en una ilegalidad, entonces hoy día estamos en eso, esto se va a empezar a ejecutar y vamos a tener cámaras que sí son \$35.000.000, el precio es alto pero se guardó ese dinero para poder hacer ese tipo de inversión y con esto no estamos listos, no hemos solucionado nada, la delincuencia no se acaba con cámaras, para mí es importante decir eso, en nuestro programa esta invertir, ustedes lo pueden ver ahí, siempre va a quedar arriba, invertir en seguridad situacional como lo decía muy bien la Directora, todo lo que tiene que ver con la percepción de la seguridad, con tecnologías, el día de mañana queremos tener un observatorio delictual de modo de identificar variantes, antepoñernos a situaciones de riesgo y luminarias en fin, pero por otro lado lo

que más importa y que de hecho ha servido para combatir la delincuencia en experiencia de éxito en el mundo ha sido trabajar con la comunidad y ahí tienen ustedes un trabajo que desarrollan hace años, que mientras más unidos estemos dentro de los territorios, más coordinados mejor, la misma Directora para que ustedes sepan, las mismas tomas que hoy todos los días estamos sacando personas de terrenos municipales, todos los días es porque tenemos una coordinación directa con los territorios, nos llaman tienen el número de la Directora, la Directora se organiza con los patrullajes, se coordina con una unidad de Carabineros y todos los días estamos organizados y eso sirvió para prevenir pero al final el actuar fundamental en esto es la propia comunidad, eso. Si alguien tiene dudas de la licitación de los puntos, Marisol Rojas tiene la palabra.

Consejera Marisol Rojas muy buenas tardes, bueno yo quiero dar a conocer mi problema que tengo aquí en nuestro sector, se pavimentó el pedazo de la feria, cierto, pero nosotros estamos pidiendo el otro lado del lado del paradero que se haga un área verde, yo he recorrido todo, todo, todos los ministerios, yo fui a vialidad, vialidad me dijo que podía ocuparlo y que esos terrenos eran área verde, bueno se pavimento perfecto muy bien, ojala que quede bien cerradito, bien bonito porque queremos la presencia de nuestro paradero, 20 años que yo vengo luchando con este problema, todo el mundo sabe el problema que tenemos grave en nuestro sector y el lado del paradero queremos un área verde, lo menos si estamos dando uno la feria, otro nosotros, no podemos vivir, usted sabe lo que conlleva una feria, se me han tomado hasta la calle, Carabineros no quiere venir, los inspectores tampoco porque les pegan, porque los agreden, entonces busquemos el equilibrio, creo que a nosotros como comunidad nos corresponde un lado y al otro lado la feria, y quedamos contentísimos todos, que dice usted señorita.

Directora de Seguridad Pública hay proyectos de recuperación de espacios precisamente en el 6% del Gobierno Regional, hay proyectos de recuperación de espacios, de luminarias de hasta \$4.000.000, lo que podemos hacer es quizás levantar un proyecto de recuperación de espacios porque como lo mencione anteriormente la idea es poder generar toda la, ocupar todas las oportunidades que tengamos para poder invertir en los barrios, en los territorios hacia lo que es la prevención situacional, bajo esa perspectiva podemos hacer eso y respecto al tema de seguridad en el sector también podríamos levantar alguna reunión en el barrio con las policías también porque es muy importante eso para que actuemos coordinadamente en el sector; bueno como decía la Alcaldesa acá es la comunidad organizada, el municipio, las policías y todas las instituciones que estemos involucradas en lo que dice la coproducción de seguridad que podemos trabajar de la mejor forma para poder mitigar los efectos de la delincuencia en los barrios, así que bajo esa lógica estamos ahí a disposición, si es posible voy a dejar mi correo electrónico en el chat para poder concretar, no sé si una mesa barrial porque ya las vamos a terminar la próxima semana, pero si vamos a seguir con otro tipo de metodologías de trabajo con las organizaciones que dice relación con marchas exploratorias, reuniones de seguridad y capacitaciones que es el 100% a lo que es el proyecto del 6% que es lo que nos vamos a abocar el mes de noviembre, así que le voy a pedir.

Consejera Marisol Rojas señorita pero en este momento ya están pavimentando, el proyecto ya estaba con parques y jardines, ósea esto está todo adelantado, no es que yo venga ahora recién a hacer algo, esto ya está, ya se pavimento un pedazo, ahora se va a pavimentar el otro, los vecinos no quieren, ellos quieren su espacio también un área verde y es tan poco, no es tanto, es tan poco que incluso que parques y jardines me hizo el proyecto, ahora si nosotros como vecinos tenemos que aportar vamos a aportar igual, pero postular otra vez, esto va a quedar en nada, y vamos a seguir siempre y de peor manera, entonces ahora se tiene que tomar la decisión y yo se la dejo a la señora Alcaldesa que nos mire a nosotros como comunidad también, creo que esta es la última oportunidad de lo contrario no vamos a tener otra oportunidad.

Directora de Seguridad Pública ¿y esos terrenos señora Marisol es Bien de Uso Público?

Consejera Marisol Rojas así es y ustedes los tiene en administración, vialidad yo tengo la carta en la cual me dice que yo los pida no más, porque es accesible poder hacer un área verde, seguir haciendo trámites, no, creo que ahora es la oportunidad y quedaríamos muy contentos, tanto los feriantes como nosotros, la comunidad somos nosotros los que vivimos y somos nosotros los que sufrimos en nuestro sector, aquí entramos porque somos un pasaje, entramos y salimos por ahí mismo, imagínese cuando la gente tiene que pedir permiso para poder pasar y la gente de la feria, o los ambulantes ya no reaccionan de buena manera, reaccionan muy mal, entonces que vamos a hacer, entonces yo creo que ahora se tome cartas.

Directora de Seguridad Pública esa situación señora Marisol no la teníamos considerada, yo no estaba al tanto de esa situación específica, así como usted me dice, sin embargo.

Consejera Marisol Rojas he ido donde todo el mundo, más lo que he molestado, no tuve la oportunidad quizás de llegar a su departamento, eso sí, pero yo he ido a todos los ministerios, todos, tengo todas las cartas, 20 años que vengo luchando con el mismo tema, todo el mundo me conoce, lo primero que me dicen la feria,

entonces veamos que tenemos que compartir miti y miti nosotros vivimos, y ellos vienen a ganar su plata, entonces de todas maneras.

Directora de Seguridad sí, de todas maneras el tema del comercio ambulante también es una problemática que ha aumentado mucho en el último tiempo y en esa lógica es un tema que también tenemos que verlo con otras unidades municipales, yo la verdad no estaba al tanto de esa situación en particular, sin embargo si usted me dice que ya hay un proyecto que se ha levantado, lo podemos estudiar, así es que en ese sentido comunicarle acá al Consejo de que podemos estudiar la situación, así que muchas gracias señora Marisol por plantearme aquello.

Consejera Marisol Rojas mañana voy a estar en su oficina para explicarle y que vea como son las cosas, el último punto, ojalá que a mí también me pongan la cámara que me destrozaron el día del vandalismo y justamente el que me acarreo todos estos problemas es justamente un concejal que tenemos ahora, así es que espero que me pongan la cámara ahora, muchas gracias señora Alcaldesa y muchas gracias señorita, esos son mis dos puntos.

Presidente gracias tiene la palabra la señora Beatriz Cabrera.

Consejera Beatriz Cabrera buenas tardes, ¿Cómo está usted?, mucho gusto de saludarla a usted y a todos los compañeros consejeros; mi consulta es sobre la cámara de vigilancia, quiero saber si Gómez Carreño está considerado, porque no escuche Gómez Carreño, además nosotros tenemos una cámara de hace más de 15 años, es una cámara antigua, yo no sé si sirve o no sirve, yo creo que no, y usted está en conocimiento que en nuestro sector tenemos un foco de delincuencia, que hemos estado tratando de que se elimine por más de 10 años, porque ahí llegan los delincuentes, llegan los drogadictos y no ha sido posible que eso sea derribado, ósea hay que demolerlo por seguridad, porque eso no tiene luz, no tiene agua ni alcantarillado, hemos recurrido por más de 10 años a todo el mundo y nadie nos ha podido solucionar el problema, yo se lo mande, creo que se lo escribí manuscrita y le entregue una carta a usted sobre este problema, y la cámara es necesario porque hay mucha delincuencia y yo no quiero ofender a nadie pero ese sector esta, está ya, no sé cómo decirlo pero todo el mundo sabe que es el Primer Sector de Gómez Carreño, el primer sector donde está la Unidad Vecinal Nueva Gómez Carreño, que le dicen el barrio chino porque es bravo, ahí pasa gente que delinque y pasa por ese antro del vicio, que le digo yo, que es una amasandería que la tienen los ocupa, y tienen todo tipo de delincuentes, lo sabe Carabineros, lo sabe la PDI, hemos hecho múltiples reuniones pero no hemos logrado nada, la gente no quiere pasar por ahí, y tiene que pasar al colegio, donde los niños pasan les roban las mochilas, los celulares y nadie hace nada porque no se puede hacer nada, porque ellos se esconden ahí, los Carabineros van, los sacan, los han llevado presos pero vuelven de nuevo, incluso me da pena decirlo porque yo vivo aquí, hay hasta prostitución ahí, llevan mujeres, mire mejor imagínense lo que pasamos nosotros y yo que soy la presidenta de la Juta de Vecinos, me reclama todo el sector porque aquí involucra a tres sectores en una misma área, está la Unidad Vecinal 135, la 94 B y la que yo dirijo que es la Rene Schneider, no sé qué hacer la verdad es que me da pena porque ya no hallo donde recurrir, eso no se puede demoler, pero yo tengo entendido que los terrenos de Bienes Nacionales de Uso Público son del Estado, porque son bien de uso público, está bien que Bienes Nacionales lo haya entregado hace 40 años, nosotros vivimos 50 y se instaló como una carnicería, después pasó a ser botillería, verdulería ahora paso a ser amasandería, que se fueron los dueños y dejaron eso abandonado y como le digo yo es un antro de delincuencia, no sacamos nada en Gómez Carreño que la gente se queja de las plazas, de los drogadictos que venden drogas, si el antro está ahí, hay que sacar eso ahí para poder un poco sacar la delincuencia, yo la verdad ya me quiero ir pero quiero irme dejando eso limpio.

Presidente muchas gracias, nosotros lo vimos en la reunión que tuvimos ahí con la UNCO de Gómez Carreño, tenemos sus solicitudes, estamos en el asunto, le pido que, mire son un cuarto para las ocho y yo ni siquiera he almorzado para que intentemos que las intervenciones por favor sean más cortas.

Consejera Beatriz Cabrera, pero es tanta la angustia que siento por mis vecinos y yo ya no sé qué hacer, discúlpeme y muchas gracias.

Directora de Seguridad Pública puedo decirle en Gómez Carreño van cuatro puntos como les hemos anunciado efectivamente también están considerados nuestros cerros de Viña y el Plan, le puedo dar las intersecciones, calle Pacífico Norte con calle Escuela, tengo otra en Avenida Gómez Carreño con Avenida Atlántico, Avda. Gómez Carreño con Uno Sur, y Avda. Gómez Carreño con Avda. Pacífico, esas cuatro.

Consejera Beatriz Cabrera la que digo yo es la de Pacífico con calle Escuela, esa es la que me repongan que tengo, muchas gracias muy amables. Estoy confiada en ustedes.

Directora de Seguridad Pública y no solo en Gómez Carreño, sino que también en lugares aledaños.

Presidente tiene la palabra la señora Fabiola Gamboa

Consejera Fabiola Gamboa gracias Alcaldesa, quería hacerle unas consultas a Amal, a raíz de la reunión que tuvimos hace poco rato los vecinos llegamos a varias conclusiones, pero a mí me preocupa bastante el tema de que los consultorios en este minuto están quedando demasiado desprotegidos y la idea es preguntarle eso si acaso han considerado poner cámaras de vigilancia en los sectores donde están los consultorios, porque la gente llega cerca de las 5 y media de la mañana a solicitar hora y en camino al consultorio o alrededor del consultorio los han estado asaltando, entonces me gustaría saber si dentro de este proyecto de cámaras se ha considerado poner una vigilancia especial ahí en esos sectores, y las cámaras ya existentes por ejemplo la de la Rotonda Santa Julia que muchos vecinos piensan que no funciona, si se puede reubicar porque al hacer las pasarelas bloquea toda la imagen de la cámara, entonces eso sería un punto que pudieran estudiar por favor.

Directora de Seguridad Pública en Santa Julia está considerado en la Rotonda Santa Julia, en calle Los alelles con calle Las Orquídeas, calle Dionisio Hernández con Los Geranios, calle Las Azucenas con calle Sau Sau, van varias para allá, son las ubicaciones originales y la de la Rotonda Santa Julia no creo que la podamos reubicar porque al revés porque la gente nos dice no ojala sea ahí porque es un punto de intersección o de mucha confluencia, ahora igualmente podemos ir viendo con la empresa si es que, a lo mejor ir cambiándola de posición, pero tiene que ser ahí mismo en la Rotonda, no sé para donde podría estar mirando y donde podemos, en que esquina por así decirlo, pero esa tiene que quedar porque mucha gente nos ha pedido ahí, lo otro señora Fabiola le tengo una muy buena noticia porque también lo había planteado la otra vez es que dada la cantidad de robos que sufrió el CECOSF de Santa Julia alrededor de tres robos en menos de dos semanas es que como Seguridad Ciudadana tomamos la decisión de hacer un punto fijo de vigilancia desde las 5 de la tarde hasta las 10 de la noche a la hora que llega el guardia, de aquí a fin de año o de aquí hasta que la Corporación Municipal de Viña del Mar pueda tomar medidas de cierre y lo que son las medidas de seguridad, así es que ahí hay una buena noticia lo que es el CECOSF de Santa Julia, específicamente vamos a estar esas horas de lunes a viernes, si o si, en punto fijo resguardando, lo pusimos en la pauta de patrullaje como una vigilancia especial, así que buenas noticias, respecto a los otros establecimientos de salud sé que muchas cámaras también están muy cercanas a establecimientos educativos y de salud, así que bajo esa lógica por supuesto que van contempladas, ahora cámaras particulares como para los mismos centros de salud, ahí ya tendríamos que conversar ya más adelante con la Corporación Municipal de Viña del Mar que al día de hoy tampoco tiene mucho financiamiento esa es una situación más puntual, pero si va a haber, se va a mejorar la seguridad en esos lugares estratégicos.

Presidente gracias por las buenas noticias.

Consejera Fabiola Gamboa gracias Amal, pero el tema de la Rotonda de Santa Julia hace varios años atrás cuando colocaron esa cámara, hay un punto ciego que lo cubre la pasarela, entonces hay un área que no se ve al girar la cámara y los robos pasan debajo de la pasarela, entonces eso es lo que quieren los vecinos ver si existe una posibilidad de cambiarla de lugar, no sacarla de la Rotonda, pero si cambiarla, correrla un poco y que se pueda evitar que se bloquee con la pasarela la vista de la cámara.

Directora de Seguridad Pública a los ingenieros de la empresa esa recomendación de tal modo de llegar a todos los puntos de la Rotonda, porque estas cámaras ya no son como las otras, eso ya olvídenlo, estas son mucho más modernas, giro 360, zoom, ósea de verdad que van a poder llegar a todos los puntos de la Rotonda, igual en esa lógica se lo puedo plantear al ingeniero de la empresa.

Consejera Fabiola Gamboa se lo agradecería Amal porque ese es uno de los puntos negros del sector de Santa Julia ahí hay venta de droga, prostitución, asaltos, robos, homicidios ha habido ahí, entonces sería súper bueno que se pusiera mucha atención en ese lugar y se lo agradezco realmente.

Presidente gracias por su intervención Fabiola, tiene la palabra Claudia Espinoza.

Consejera Claudia Espinoza va a ser cortito Alcaldesa y señora Amal, solamente recordar, yo sé que usted va a mandar el listado donde van a estar las cámaras, me parece súper bien para no quitarle tiempo, solamente recordar el hecho que pasó ayer, lamentable, cerca del Jardín Infantil Niño Divino para que vean y estudien los puntos estratégicos en Forestal, ya no podemos tener situaciones como lo que pasamos ayer, primero y segundo quiero dar las gracias a su equipo señora Amal, especialmente a Alex Barrientos y a Camila señora Alcaldesa para que le de mi agradecimiento porque nos acompañó hoy día en un incendio estructural, en el cual tuvimos el fallecimiento de una vecina, por eso que no he hablado mucho porque estoy muy afectada, recién he estado con la gente que lo acomodaba, así que me quiero tomara estos minutos, voy a apagar la cámara porque estoy todavía afectada, así que quiero darle públicamente los agradecimientos a Alex Barrientos y a Camila señora Alcaldesa, porque realmente hubo un apoyo y una contención que no lo veía hace mucho tiempo, así es que estoy muy agradecida, gracias.

Presidente gracias Claudia no se preocupe, para eso somos equipo, intentamos que esto resulte, hay dificultades que a veces están ocultas, efectivamente el hecho que haya un grifo que no tiene agua genera este tipo de desastres y hoy día lamentamos la muerte de una vecina de la ciudad que podría haberse previsto hace mucho tiempo, cierto, pero también gracias a usted por ser autoridad en el barrio y apoyar a la familia y a todas la personas que están afectadas por esto.

Directora de Seguridad Pública por supuesto que le vamos a dar los agradecimientos a Alex y a Camila que acudieron de inmediato al lugar y también agradecerles de vuelta a ustedes también la comunidad, porque de eso se trata también la comunidad organizada, porque también nos decían que no les contestó de inmediato Bomberos y Carabineros, y si no fuera a lo mejor por ese llamado nos habríamos demorado más minutos que podrían haber sido súper valiosos, así que ahí recurrió también personal de Protección Civil y Emergencia, ahora bueno muy lamentable lo ocurrido, pero también agradecerle de vuelta, finalmente de eso se trata, municipio y comunidad organizada.

(consejera Iris Mena interviene)

Presidente ya excelente señora Iris tiene la palabra entonces.

Consejera Iris Mena si quería consultarle a la señora Amal si tiene considerado al sector de El Olivar porque también hemos tenido harta delincuencia y accidentes, igual hay autos que pasan en la noche corriendo, que pueden posiblemente arrancando de la policía y se pierden en tantos pasajes, eso me gustaría saber si está considerado El Olivar porque muchas veces pasan motos o autos arrancando de Viña hacia acá, y la policía se pierden con tanto pasaje.

Directora de Seguridad Pública en el Olivar tenemos Avda. Tamarugal con calle Chamiza, Avda. Tamarugal con calle Antuco.

Consejera Iris Mena si y hay otra un poquito más arriba del consultorio entre Chungará y Pucará podría ser.

Directora de Seguridad Pública encontré esas dos, porque después tengo Canal Beagle, Vista Hermosa.

Consejera Iris Mena tendría que ser ahí porque firmo cuando hubo el socavón ahí, es justo casi en la pasada del consultorio.

Directora de Seguridad Pública es Curapel, son tres o cuatro si no me equivoco y el resto es también como Viña Oriente, no específicamente El Olivar, pero para que sepan también, Canal Beagle, Limonares, es que también hay otras de Calle Segura que se me olvidan.

Consejera Iris Mena sí que también comprende Viña Oriente, gracias señorita Amal.

Directora de Seguridad Pública un entre paréntesis que me acabo de recordar, dentro del Calle Segura que son las 30 cámaras que son las adicionales a la licitación, hay una para fuera del Jumbo que es de reconocimiento facial, la única que vamos a tener en la comuna.

Consejera Iris Mena buenísima porque ahí se suben a robar siempre.

Directora de Seguridad Pública es la novedad, así que es otra buena noticia para Viña Oriente.

Presidente gracias a usted señora Iris, además es importante esa con reconocimiento facial, justo en esa parte donde hay salida del Troncal Sur y hay vías estructurantes que tienen para escaparse para otros lados. Alguien más que quiera la palabra propósito de cámaras de vigilancia. Señora Blanca López tiene la palabra por favor.

Consejera Blanca López señorita alcaldesa, señorita Amal una consulta para el sector de Miraflores, tengo entendido que en Avda. Frei con El Quital existía antes una cámara y esa está en desuso.

Directora de Seguridad Pública en Miraflores Alto también tenemos hartas, Avda. Frei con calle El Membrillo, Avda. Frei con El Quital, bueno después es Miraflores Bajo calle Los Plátanos con calle Los Olmos, calle ENAMI con Pasaje Uno, Avda. Circunvalación con calle El Maquí, Avda. Padre Hurtado con Avda. Frei, Avda. Frei con calle Dos supermercados, entre paréntesis dice supermercado Líder Express, Avda. Uno Norte con Puente Lusitania, no eso es Miraflores Bajo, calle Todd Everest con calle Riveros Cruz, no es Miraflores Bajo, Avda. Frei con calle Los Almendros Miraflores Alto y eso hay hartos en Miraflores.

Consejera Blanca López si, pero ¿en el sector de la cancha? Del sector de la cancha hacia abajo esta la Iglesia de Piedra y no hay considerado nada.

Directora de Seguridad Pública si no la dije no.

Consejera Blanca López ahí hay un problema bien grande en la Plaza Valdi que queda en la intersección de calle Bellavista con camino Quilpué costado CESFAM Lusitania es un antro.

Directora de Seguridad Pública si se lo que me está diciendo lo que pasa es que acuérdense de algo muy importante las cámaras de vigilancia es un avance muy importante en materia de prevención situacional pero también vamos a ir avanzando en lo que es la prevención comunitaria, en la prevención social, la prevención psicosocial y generar disminuir lo que son los factores de riesgo e incidencia delictual en los barrios, así que vamos a hacer igual otro tipo de intervenciones, no solo nos podemos quedar en el sistema de televigilancia, es un aporte, si mucho pero vamos a ir avanzando también en lo otro, así que bajo esa lógica vecina yo igual les voy a dejar mi correo acá para que sigamos haciendo trabajo comunitario, de eso se trata, así que ahí Alex Barrientos está haciendo un trabajo súper importante con el tema de las Mesas Barriales, así que eso.

4.- presidente gracias Amal, entonces pasamos con don Rodrigo Castro Marín, él es Coordinador y trabaja en el Departamento de Deportes, y la idea es que aquí también podamos hablar sobre un punto que también es relevante relativo a la Oficina de Atención de barrios, de los Clubes de Barrio, así es que le doy la palabra a don Rodrigo, está por ahí.

Rodrigo Castro Marín Coordinador Departamento de Deportes (presentación visual)

Buenas tardes a todas y todos, en primer lugar agradecer la oportunidad de poder saludarles y agradecer también la función que cumplen ustedes como dirigentes y dirigentes territoriales, la verdad que yo también que hasta hace muy poco fui dirigente de una Junta de Vecinos en el sector de Achupallas, y entiendo un poco el rol que se cumple en los territorios que es importantísimo en la articulación de las comunidades, ahora me toca estar desde el Departamento del Deporte y Recreación de la DIDECO, y les quiero compartir un poco esta buena noticia que tenemos de esta nueva unidad, que es la Unidad de Atención a Clubes Deportivos y a las Organizaciones Comunitarias Deportivas, existía una necesidad importante para nosotros en relación a poder tener dentro del Departamento de Deportes antiguamente conocida como Casa del Deporte, una unidad que tuviera una especialización para poder dar una mejor atención a todas las entidades deportivas de la comuna, que fuera una atención de manera transversal de puertas abiertas, de expertis con lo que dice relación con deporte y recreación, pero principalmente donde los dirigentes y las dirigentes deportivas encuentren un espacio de contención, de asesoría, de respuesta, con tiempos determinados y con espacios para poder ser escuchados en cuanto a las propuestas que hay en los territorios, entonces dentro del programa y dentro de los primeros 100 días del programa municipal, del Municipio de Cuidados se estableció la creación de esta unidad, yo les voy a compartir un poco para no alargar más la reunión cuales son los objetivos de esta unidad de atención.

Principalmente hacer un acompañamiento a los clubes deportivos y a los deportistas de la comuna, esta unidad va a estar integrada por tres personas, estas personas van a estar con dedicación exclusiva a la atención de clubes, tanto asociados a algunas de las asociaciones deportivas que hay en la comuna en las distintas disciplinas, como también a clubes deportivos o comunitarios en general, y una tercera pata por decirlo de alguna manera que dice relación con deportistas individuales y deportistas de alto rendimiento, la idea es que podamos hacer asesorías en ámbitos legales, financieros, gestión de proyectos, la gestión de fondos concursables, la gestión de actividades y o eventos, y todas aquellas consultas que puedan tener aquellos que desarrollan actividades deportivas dentro de la comuna. Hasta hoy día esas consultas se canalizaban única y exclusivamente a través de una o dos personas que de acuerdo a la buena voluntad que podían tener o del tiempo que disponían, contestaban las inquietudes en general, pero sin embargo creemos que es fundamental poder tener una unidad exclusivamente dedicado a esto, con la finalidad de que cada vez que se visite la casona o el Departamento de Deportes estén estas tres personas disponibles para poder resolver las inquietudes.

Dentro de los objetivos que tiene esta unidad bueno atender oportunamente las solicitudes y requerimientos de los clubes, informar y orientar acerca de las actividades, proyectos, eventos, capacitaciones, prestar una asesoría técnica en la postulación de proyectos por ejemplo, que son los FONDEVE deportivos o algún otro tipo de proyectos que tengan que ver no solo desde el ámbito municipal, sino que también desde el Gobierno Regional, gestionar requerimientos y solicitudes que pueden ser directamente resueltas por esta unidad de acuerdo a las competencias que va a tener o derivar en oportunidad y en tiempo a quien tenga la capacidad de dar soluciones a estos requerimientos, también van a tener como objetivo dar seguimiento a las solicitudes que ustedes hagan o que los dirigentes deportivos hagan, porque hoy día lamentablemente se hacen solicitudes que no hay tiempo de respuesta definidos o no se derivan hacia los departamentos que puedan dar las respuestas que se requieren, y por último van a cumplir una función que nos parece importantísima que es una sistematización de la información de clubes y deportistas para poder mejorar las gestiones que se

realizan en conjunto con el municipio pero también poder generar acciones y políticas generadas para elaborar nuevos fundamentos y actualizar las informaciones que nosotros tenemos de los clubes. Este último punto me quedo quedar acá porque para nosotros es fundamental ya que como parte también del proyecto de Municipios de Cuidados nosotros estamos avanzando en un proyecto, yo se los adelanto, estamos realizando un pilotaje en esta primera instancia que es un proyecto de participación de las comunidades como cogestión de nuestros recintos municipales, entendemos que las dependencias de deportes que nosotros tenemos en los distintos lugares de la comuna, si viene cierto están administrados por el municipio, les pertenecen a la comunidad, por lo tanto la comunidad debe tener injerencia de las decisiones que se toman desde el Departamento del Deporte sobre el uso de los espacios, por lo tanto nosotros vamos a trabajar directamente con los clubes y agrupaciones deportivas con la finalidad de poder dar un mejor uso a nuestros espacios, poder hacerlos más inclusivos y poder desarrollar mayor cantidad de disciplinas de acuerdo a la realidad o a la necesidad que tenga cada territorio.

Entonces esta unidad de atención a entidades deportivas va a estar ya prontamente instalada en la casona del Departamento del Deporte, ahí en 7 Norte con 5 Oriente, y vamos oportunamente anunciar por las redes sociales y por todos los espacios de comunicación que tenemos como municipio la implementación para que ya puedan dirigirse o puedan comunicarles a los dirigentes deportivos de sus sectores que esta unidad está disponible. Yo de todas maneras voy a dejar mi correo electrónico ahora en chat para que cualquier duda o consulta que nazca de esto me la puedan hacer llegar, voy a dejar también mi número de teléfono por si alguien me quiere escribir por whatsapp con disposición absoluta y con política de puertas abiertas del Departamento del Deporte para los requerimientos que ustedes tengan, gracias.

Presidente muchas gracias Rodrigo, bueno recordarle a la comunidad, a los consejeros y consejeras que existe una reestructuración hoy en día, lo que era la Casa del Deporte, como es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, es parte de la Corporación, hoy a lo que se dedican es exclusivamente es hacer proyectos, proyectos que hoy día el municipio no puede hacer porque por naturaleza jurídica, hay mucha más libertad en la Corporación digamos, y hoy en día hay una unidad de parte que lo que está haciendo es buscar auspiciadores, la libertad de juntarse con MILO para hacer diferentes eventos deportivos y en fin cumplir con un rol mucho más estratégico que aporte al municipio y todo lo que tiene que ver con la gestión deportiva propiamente tal, y de los espacios deportivos se está viendo por el municipio, por el departamento de Deporte que está dentro de Desarrollo Comunitario de la DIDECO, y además agregar y contarles que ahora se está viendo el presupuesto, presupuesto para el año que va a corregir, el dinero que nosotros presupuestamos tener y su gestión para el año 2022, y pasamos de tener \$50.000.000 para la mantención de las piscinas, canchas de todo tipo a \$300.000.000, la idea que esa cogestión que hablaba Rodrigo tenga también un financiamiento en el fondo, y no estemos administrando miserias, porque al final los espacios deportivos no son solo para la diversión, sino que para la generación de tejido social, para poder ocuparlos para otros fines, y la idea y el llamado es que nos puedan ayudar, abro la palabra y vamos a ir terminando porque ya son casi las 8 y media, vamos a dejar los datos aquí en el chat, quien me dijo Alcaldesa para que tome la palabra.

Consejera Ana Padilla señorita Alcaldesa un gusto conocerla por este medio, soy Ana Padilla de la Junta de Vecinos Santa Julia Norte y yo tuve una reunión hoy día con Seguridad, tuvimos una mesa y llegue un poquito atrasada pero mi consulta es señora Alcaldesa sería tan amable yo voy a entregar una carta mañana, ya entregamos una a un joven en la mesa y le voy a dirigir la carta a usted también para solicitar lo que nosotros necesitamos en el sector, ósea seguridad en la cancha de Santa Julia, porque es una boca de lobo, hace poco se violaron una niña y la tiraron en la cancha, la cancha esta toda inhabitable, toda rota por todos lados, porque eso se cayó y lo parcharon no más, entonces hay muchos problemas, se han entrado a robar al consultorio, yo he tenido que correr bastante porque soy muy preocupada de mi comunidad y he estado junto con César, Danilo, todos los del consultorio, han robado tres veces, necesitamos arreglar la cancha, buscarle calidad de vida, ahora esta carta va dirigida porque queremos también solicitar ayuda porque todo el consultorio tiene un pasillo donde se atiende la gente, llega a la 5 y media de la mañana, ellos tienen que esperar ahí a todo sol o al frio y no hay un techo, porque el consultorio es chico y el acceso entran por la cancha y debido a eso estamos ayudando, por eso yo mañana voy a entregar la carta para ver si usted nos puede ayudar para hacer un techito, porque si los abuelitos no están con insolación, se resfrían, porque es inhumano como están atendiendo, entonces por eso me dirigí a usted en la palabra y expresarle todo lo que estamos haciendo, con Fabiola hemos estado trabajando hartito, y lo otro lo de seguridad ciudadana yo tengo libros donde la seguridad ciudadana pasaba, sus turnos hacían rondines por todo Santa Julia y firmaban el libro, también le solicito si se puede hacer nuevamente eso, porque vivíamos más seguros en ese tiempo, y lo último para que sea cortito que recuerde la invitación que hay porque la Misa Comunitaria del sector por todos los fallecidos se tuvo que suspender por lluvia en septiembre y se va a hacer el 7 de noviembre y usted tiene la invitación y se avisó que se cambiaba la fecha, esperamos que tenga presencia en nuestro sector, eso sería señora Alcaldesa y muchas gracias por escuchar.

Presidente no muchas gracias a usted señora Ana y gracias por todo el apoyo que ha levantado con la señora Fabiola Gamboa, gracias por eso y nada, yo espero la cartita y espero coordinar para poder estar en ese momento. Más palabras a propósito de la nueva coordinación con los clubes deportivos, con los clubes de barrio, mejor dicho, Iris Mena tiene la palabra.

Consejera Iris Mena un detallito justamente que converso la señora Ana sí, yo encuentro que los patrullajes de Seguridad Ciudadana han disminuido y antes eran como más frecuentes, ese es un detalle que hemos notado todos los dirigentes y residentes de diferentes cerros de Viña, por favor a la señorita Amal que se me olvido antes mencionarlo, lo pudiera ver eso y fiscalizar, en cuanto a deporte acá tenemos en El Olivar una cancha querida Alcaldesa y queremos saber que va a pasar con esa cancha que no se ha podido terminar y esa cancha se entregó a la municipalidad para que la administrara la municipalidad y esperamos que no se la entreguen al club porque el club tiene su cancha, tiene su espacio y nosotros necesitamos un espacio para la comunidad donde no tengamos que estar esperando que si hay partido que si nos hay partido, que si hay entrenamiento, que si no hay entrenamiento y para que la usemos también las mujeres, no solo los varones, para que la usen también los niños, para hacer diferentes actividades deportivas, no solo futbol, por eso nosotros entregamos todas las organizaciones sociales a la municipalidad para que sea intervenida pero no se terminó, hubieron problemas de plata y queremos saber en qué va a quedar esa cancha y poder ocuparla la comunidad como dice el joven Rodrigo.

Presidente ¿usted me está hablando de la cancha Tamarugal?

Consejera Iris Mena si Tamarugal frente a la oficina de la Junta de Vecinos.

Presidente si ahí la historia es súper conocida se destinaron más de \$400.000.000 quemados, a la basura porque la empresa dejó la obra botada, nunca se terminó, no hubo recepción definitiva de la obra, se ocupó ilegalmente durante más de 6 años, si alguien moría ahí era responsabilidad del municipio, era ilegal, absolutamente ilegal, y que es lo que se hizo, nosotros aumentamos las obras de \$2.000.000.000 que se presupuestaba para obras que era lo primero que se cortaba para el déficit hoy día se ampliaron de 2.000 a \$4.600.000.000 en obras, en vez de gastarlos en otra cosa, viáticos, viajes, todas esas cosas, ahora se va a gastar en obras y vamos a ocupar la plata del Casino para obras además y la cancha del Tamarugal está comprometida, la gestión antes de llegar a clubes deportivos se sigue manteniendo la administración y queremos una cogestión con la comunidad a través del departamento tal como lo expresaba Rodrigo.

Directora de Seguridad Pública puedo decir algo súper breve y no solo a usted señora Iris sino que a todos los consejeros para que puedan bajar la información a sus comunidades, ocurre lo siguiente nosotros hemos finalizado el contrato con la empresa anterior que era Piamonte el día 8 de octubre, ya eso es lo primero, porque no pudimos hacer una prórroga del contrato, porque ya nos excedimos como municipio se hicieron 4 tratos directos con esa empresa en el último periodo entonces ya no se podía extender más, a que solución llegamos, y bueno igual me gusta siempre transparentarlo, una de las cosas que nos dejó la administración anterior y nos heredó fue justamente contratos que estaban por vencer, eso yo siempre lo transparente ya, que solución buscamos, la Dirección de Infraestructura, el Director Mauricio Saravia fue a hacer una gestión con otro contrato de arrendamiento de vehículos y nos facilitaron 10 vehículos, entonces si la Seguridad Ciudadana llegó a tener 16 vehículos, nosotros estamos con 10 que son prestados, y por qué a lo mejor ustedes no los han visto porque sí que están patrullando, bueno uno porque hay menos cantidad de vehículos y dos porque no tiene el logo de la Seguridad Ciudadana señora Iris son simplemente camionetas blancas que están sin plotear y sin las balizas, entonces obviamente las gente no las va a distinguir, ustedes van a ver simplemente una camioneta blanca que puede ser de Seguridad Ciudadana, que puede ser de DIDECO, entonces que es lo que también estamos gestionando que yo ya lo pedí por abastecimiento poder comprar de estos stickers imanizados muy baratos que dicen Seguridad Pública, Seguridad Humana, Municipio de Cuidados para que ustedes los puedan ver y unas balizas muy baratas también porque no podemos hacer muchas intervenciones en esos vehículos porque son prestados y como ahora se nos viene la licitación que por lo demás les comento que son 24 vehículos para toda la Dirección, esos sí que van a ir ploteados bien con las balizas que correspondan, y eso ya va a estar en, ahora estamos en la etapa de preguntas, entonces ya debería estar adjudicado de aquí a fin de año si o si, que pasa después se puede demorar quizás un mes más a lo mejor porque puede haber una empresa que traiga los vehículos del extranjero, entonces con el tema de, bueno ustedes saben los tienen que traer en barco, entonces ahí se puede retrasar un poco pero nosotros estimamos que en un plazo máximo de 90 días ya la Seguridad Ciudadana va a tener los 24 vehículos, la flota completa para los tres departamentos y ahí sí que los van a ver por toda la ciudad, porque ahí van a estar ploteados con balizas y vamos a mejorar los procesos de los doce sectores, esa es nuestra idea que simultáneamente estemos en los 12 cuadrantes las 24 horas del día, los 7 días de la semana, esa es nuestra misión, pero por favor yo les pido como un favor especial comuníquenle a sus vecinos y a sus vecinas de que si hay patrullajes, estamos con menos vehículos solo 10 en vez de 16 pero no están ploteados, no dicen

Seguridad son camionetas blancas, quizás tocarles las bocinas en las casas de algunos dirigentes eso podemos hacer.

Consejera Iris Mena buena idea, maravilloso, lo importante es que están trabajando para la comunidad y eso es lo importante, muchas gracias.

Presidente para nosotras es importante explicar porque hay muchos contratos que estaban antes que no están bien hechos y si continuamos con eso, cometemos cosas que no están permitidas, entonces va a haber este periodo de adaptación y faltaron cámaras, pero ahora vamos a tener cámaras mucho mejores, falta un poco tener camionetas, pero vamos a tener las mejores después y aumentar los patrullajes, entonces este momento es de adaptación, la idea es que nos ayuden lo más posible a comunicarlo a sus comunidades.

Directora de Seguridad Pública lo otro, aprovechen de solicitarles en sus Mesas Barriales a sus gestores comunitarios patrullajes con entrevista, patrullaje con entrevista, solicítenlo así, para qué, para que el patrullero les toque en la puerta, les toque la bocina y les diga vamos pasando, les vaya avisando que si ustedes tienen novedades, le informen al patrullero.

Presidente excelente, alguien más que quiera comentar algo.

Consejero Juan Saavedra quiero comentarle lo siguiente, que usted debe conocerlo, me pidió algo, el domingo usted estuvo acá arriba y la vimos, el Presidente, me está escuchando cierto, el presidente de la Iglesia de los Santos de Jesucristo de los Últimos Días, la Iglesia Mormona, yo soy una de las autoridades también ahí, ya el presidente de la Estaca, me solicitó pedirle a usted una entrevista o con alguien si usted no pudiera, con alguien que pudiera dar una respuesta porque él quiere solicitarle a usted para poder hacer, volver a hacer lo que se llama los villancicos de navidad y eso es gratis, todo sale por la Iglesia Mormona, ya con el coro mormón, con todo el corum, para los villancicos de navidad que se hacían anteriormente, y eso yo he tratado por varios días de comunicarme, pero no he podido comunicarme con nadie, y necesitamos tratar de tener una entrevista con usted o con alguien, no importa que no sea usted pero alguien que sea aledaño a usted que nos pueda dar una respuesta de un sí o un no, porque cuales serían los lugares, sería la Quinta Vergara.

Presidente yo le cuento un poco lo que pasa es que a mí no exagero, no son decenas, son cientos de audiencias todos los días, 100, 110, 90, 80 todos los días, entonces hay un equipo de 4 personas que gestiona, y yo todos los días estoy en actividad y recibiendo audiencias, entonces empieza a acumularse la agenda para mucho tiempo, mire yo le voy a mostrar algo, porque yo sé que frustra un poco, para que usted vea, esa es la agenda y esto es el mes de octubre, esta noviembre, diciembre, esta todo lleno, todo el día, yo estoy todo el día con gente y trabajando también entonces nunca es que no queramos contestar algo es que no tengo más cuerpos, solo tengo 24 horas al día y yo intento todo cuanto puedo, estar con la comunidad, sacando despachos, ahora yo estoy con ustedes pero estoy trabajando al lado por eso apago la cámara porque estoy respondiendo sus cartas, entonces todo el rato estoy haciendo todo, por eso la paciencia, nunca piense que no queramos responder, en verdad no puedo, no tengo más vida, entonces eso para la paciencia y segundo ahí deje en el chat de la Cami Staig que ella es la Coordinadora Cívica, ella ayuda para que más personas puedan recibir más audiencias y ayudando con todas sus solicitudes. Alguien más había pedido la palabra, doña Fabiola y después don Juan.

Consejera Fabiola Gamboa muy corto agradecerle a don Rodrigo Castro y a don Javier Salinas, él nos recibió hace unas semanas atrás y conversamos bastante profundo el tema de la cancha de Santa Julia, del Complejo Deportivo, la semana pasada bueno ellos vinieron e hicieron un catastro de lo que nosotras les estábamos conversando, revisaron las rejas y lamentablemente lo que vinieron a hacer esta semana fue a poner parches y la verdad es que nosotras queríamos que eso se reparara definitivamente para evitar nuevamente tener delitos, porque todo es a raíz de la cancha, lo del consultorio, lo de la violación, todo es por los forados que se han hecho y que lamentablemente nosotros no tenemos como un acceso y poder manejar por último la entrada de la cancha para que no rompan las rejas, las mallas esas que han puesto han sido rotas por todos lados, entonces la idea es que quede algo definitivo y que no puedan romperlo, y que alguien maneje esas llaves y que la gente tenga acceso, hoy día daba gusto ver los niños como estaban entrenando ahí en la cancha, habían alrededor de unos 40 niños que estaban con el profesor y estaban entrenando en un rincón de la cancha, entonces esas cosas a una la motivan, yo le pediría a don Rodrigo y a don Javier que se preocupen un poco más del tema ahí de cerrar eso y evitemos cosas tan lamentables como las que hemos vivido acá, eso quería decirle y estamos dispuestas a seguir trabajando y si hay algún proyecto en donde nosotras podamos colaborar para presentarlo en favor de ese lugar y recuperar eso definitivamente, con un pasto sintético, con lo que sea que haya que hacer ahí, estamos dispuestas, y no es solamente Anita Padilla y yo, hay 7 u 8 dirigentes más acompañándonos en todo este proceso, eso Alcaldesa.

Presidente gracias a usted Fabiola y a todos y a todas, don Juan tiene la palabra.

Consejero Juan Peñafiel buenas tardes quisiera dirigirme a don Rodrigo Castro Marín, don Rodrigo nosotros tenemos un club de Adulto Mayor 99% de mujeres de más de 70 años, funcionábamos sin ningún problema en la Asociación de Basquetbol de Viña del Mar, por razones de exigencia económica que nos puso su presidente don Manuel Espinoza tuvimos que retirarnos de ese lugar, después de haber funcionado unos 5 años, trasladar toda la implementación que la municipalidad nos había ayudado a comprar a un Club Deportivo que se llama Sergio Cornejo aquí en Agua Santa donde funcionamos los días miércoles desde las 10 a las 12 del día con un profesor, don Gustavo Arias quien nos ha entregado una maravillosa enseñanza para poder retardar nuestra vejez, recuperar nuestra musculatura y tener huesos más sanos, mi pregunta es la siguiente la cancha esa tiene una pista de cemento y la carpeta está deteriorada y quisiéramos que se lograra una reparación, eso tiene que hacerlo el Club que maneja el señor Figueroa o podemos pedirlo nosotros, que se puede hacer, esa es la única pregunta.

Rodrigo Castro le agradezco por su consulta, mire si la cancha es de administración municipal pueden solicitarlo tanto ustedes como usuarios como el club que pueda tener el comodato de esa cancha, ahora yo deje mi número de teléfono en el chat, yo le pido de que usted tome el número de teléfono, me llame y yo feliz los puedo recibir a ustedes como agrupación, nos podemos juntar, podemos conversar el proyecto que ustedes tienen y quizás si no es ese espacio buscar un espacio donde ustedes puedan desarrollar la actividad que ustedes realizan como adultos mayores.

Presidente gracias don Juan, yo les quiero agradecer a todas las personas que han participado hoy día la idea es que nos puedan mencionar siempre todos los proyectos que tengan, enviarlos, ahí también esta María Cristina a cargo, darles las gracias a todos ustedes que nos han ayudado un montón apropiado de todos los temas que hemos conversado hoy día, y nada y agradecerles y a un próximo encuentro el próximo mes entre nosotros, les mando un saludo grande, gracias por quedarse hasta tan tarde ya van a ser 9 y media, record, así es que les mando un abrazo a todos y espero verlos a todos y todas ahí en sus casas, en sus territorios, les mando un abrazo, gracias María Cristina, Directoras, Directores, a los Coordinadores, gracias

Se levanta la sesión a las 20:38horas.



MACARENA RIPAMONTI SERRANO
PRESIDENTA COSOC



FABIOLA GAMBOA GÓMEZ
SECRETARIA DE ACTAS COSOC



MARÍA CRISTINA RAYO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL